



**Resolución de fecha 19 de mayo de 2022 de la Universidad Complutense, por la que se retira de la convocatoria de concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor/a Asociado/a de esta Universidad, convocada por resolución de fecha 12 de mayo de 2022 (BOUC de 18 de mayo de 2022) la plaza con código 1205/ASO/009**

Advertido error en la Resolución de fecha 12 de mayo de 2022 de la Universidad Complutense de Madrid (BOUC 18 de mayo), por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Asociado/a, este Rectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente, y de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones, ha resuelto:

Retirar de la citada convocatoria la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor/a Asociado/a Código 1205/ASO/009  
Dedicación 6 horas lectivas y 6 horas de tutoría y asistencia alumnado. Área de Conocimiento: Enfermería Departamento: Enfermería. Facultad de F. de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Asignaturas: Fundamentos de Enfermería. Turno Mañana

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL RECTOR,  
P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, BOCM de 14 de enero),  
Francisco Javier Montero de Juan.